



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620200008800	Ejecutivo	Araujo Y Segovia	Motores Y Bombas Cartagena Empresa Unipersonal, Nelson Angulo Peñaranda, Bernardo De Jesus Angulo Figueroa	03/03/2021	Auto Decide - Tener Por Notificados A Los Ejecutados-DeL Escrito De Excepciones De Mérito Formulada Por Nelson AnguloPeñaranda, Córrase Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término Legal De Diez (10)Días,- Requírase Al Apoderado Judicial Del Demandado Nelson AnguloPeñarada Para Que De Manera Inmediata

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620190062800	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Omar Enrique Lopez Viscaino	03/03/2021	Auto Decide - Declarar Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 461 Delc. De G.P.

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620200001700	Ejecutivo	Urbanizacion Villas De La Victoria	Arlen Jose Ariza Nieto	03/03/2021	Auto Decide - Acéptese La Transacción -A Petición De Las Partes, Y En Virtud Del Numeral 2 Del Artículo 161 Del C. De G.P.,Acéptese La Suspensión Del Proceso, Por El Término De 3 Meses Contados A Partir De La Notificaciónde La Presente Providencia.-Levántese La Medida Cautelar Decretada En El Numeral Tercero De Auto De Fecha 18 Defebrero De 2020

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620190053300	Ejecutivo Hipotecario	Miguel Angel Padron Carvajal	William Fernando Daza Ramirez, Emilza Del Carmen Ramirez De Daza, Emi Beatriz Daza Ramirez, Cesar Daza Ramirez, Herederos Indeterminados De Cesar Daza Sarmiento	03/03/2021	Auto Decide - Declarar Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 461 Del C. Deg.P.
13001418900620210008700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alianza De Servicios Cooperativos Asrcoopi Y Otro	Orlando Rafael Diaz Rojas	03/03/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Negar El Mandamiento De Pago Impetrado
13001418900620210007300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andres Pulido Zea	Ever Luis Bustamante Fuertes	03/03/2021	Auto Rechaza - Dispongase El Rechazo De La Demanda,
13001418900620210007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Angelica Soleno Arias	Freddy Rafael Agamez Gomez	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210012900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Enrique Vanegas Mattos	03/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago
13001418900620210008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Gustavo Gallego Murillo	03/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - : Líbrese Mandamiento De Pago
13001418900620210009600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Mauricio Martinez Elles	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
13001418900620200024200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Lourdes Maria Murillo De Monterrosa	03/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución
13001418900620210008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia S.A.	Dionir Enrique Pajaro Guerrero	03/03/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Demanda Por Falta De Competencia Territorial

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Ignacio Andres Nuñez Obregon	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
13001418900620210006900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Mario Alberto Agamez Casanova	03/03/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia En Razón A La Cuantía
13001418900620210007600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A Y Otro	Oscar Antonio Manjarres Berrio	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
13001418900620210009900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio La Esperanza S.A.S.	Nelcy Enith Sanabria Vergara, Willian De Jesus Tuñon Sanabria	03/03/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Demanda Por Falta Decompetencia Territorial
13001418900620210008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Carmen Alicia Vasquez Bojato	03/03/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Demanda Por Falta De Competencia Territorial,

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210008100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Jose De Los Santos Marzan Florez	03/03/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Negar El Mandamiento De Pago Impetrado
13001418900620210008300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Uriel Roa Coronado	03/03/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Negar El Mandamiento De Pago Impetrado
13001418900620210012100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Luis Perez Teran	03/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago
13001418900620210010700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crecoop	Rosana Simancas Torres	03/03/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Demanda Por Faltade Competencia Territorial

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Yesit Adechiny Suarez	03/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago
13001418900620210007100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ebruditi Sas	Valentina Gonzales Reales, Valentina Gonzalez Reales	03/03/2021	Auto Rechaza - Dispongase El Rechazo De La Demanda
13001418900620190062600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ginnett Paola Moreno Garcia	Mariana Emiliani De Figueroa	16/12/2020	Auto Decide - Dar Por Terminado El Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito
13001418900620210009200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hugo Zuñiga Doria	Victoria Ariza Garcia, Cecilia Cartagena Torres	03/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago
13001418900620210007400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Javier Bellido Uribe	Carolina Agamez Cespedes	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210007900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Gonzalez Camargo	Marta De Las Aguas De Leon	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
13001418900620190068700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Milagro De Jesus Castillo De Julio	Jean Paul Carmona Alvarez	02/03/2021	Auto Decide - Compulsar Copias A La Sala Disciplinaria Del Consejo Seccionalde La Judicatura- Redireccionar La Medida Cautelar Que Viene Decretada En El Numeral 3 Del Auto De 04De Octubre De 2019-Requierase A La Parte Demandante Yo Apoderado Judicial
13001418900620210004000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Jorge Armando Jimenez Barrios, Candelaria Sosa Miranda	03/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210004300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Luis Ernesto Venecia Walker	03/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago
13001418900620210010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sergio Elias Sierra Varela	Luis Ernesto Martinez Hernandez	03/03/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Demanda Por Falta Decompetencia Territorial
13001418900620210009400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Walberto Pacheco Calderin	Orlando Cuervo Lopez	03/03/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Abstenerse A Librar El Mandamiento De Pago impetrado
13001418900620210009300	Monitorios	Amigos Del Transporte S.A. Amitrans S.A	Josefina Cortez De Palomino	03/03/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Demanda ,Por Falta De Competencia Territorial

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210008800	Verbales De Minima Cuantia	Pamela Acuña Perez	Yenis Maria Gutierrez Chajin	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda

Número de Registros: 34

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

807ca3a0-db1b-4107-9f8a-bf720532bdab